

**VERSIÓN DE LA COM. DE DESARROLLO URBANO
CELEBRADA POR LA HONORABLE LXI LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
SONORA, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2015.**

Presidencia del C. Dip. José Ángel Rochín López.
(Asistencia de 4 Diputados)

Inicio: 11:08 Horas

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: Buenos días a todos. Agradezco la presencia de mis compañeros diputados y pues habíamos invitado al ingeniero Héctor Ruiz, que es Subdirector de Desarrollo Urbano, pero pues por alguna razón no pudo estar aquí para la instalación de la primera reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano, la cual este día inicia los trabajos que conforme al marco jurídico de este Poder Legislativo nos compete atender. Para dar inicio a la reunión, como primer punto debemos corroborar la existencia de quorum legal, y en ese sentido solicito a mi compañera diputada, que nos ayude a realizar el pase de lista.

C. DIP. KARMEN AIDA DÍAZ BROWN OJEDA: Con mucho gusto. Muy buenos días. Con su permiso, presidente. Diputado José Ángel Rochín López, diputada Lisette López Godínez, diputado Luis Gerardo Serrato Castell, diputado José Armando Gutiérrez Jiménez, diputada Karmen Aida Díaz Brown Ojeda, diputado Rafael Buelna Clark, diputada Flor Ayala Robles Linares. Hay quorum, señor presidente.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: Muy bien. Habiendo quorum legal para celebrar la reunión válida, a continuación me permito solicitar a mi compañera, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de esta Comisión.

C. DIP. KARMEN AIDA DÍAZ BROWN OJEDA: Orden del día. Comisión de Desarrollo Urbano.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum inicial.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Declaración formal de inicio de labores de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso del Estado y circulación de los asuntos en trámite.
4. Participación de los integrantes de la Comisión.
5. Clausura de la reunión.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: Continuando con el desarrollo de esta reunión, procedo a desahogar el siguiente punto. Para efecto declaro formalmente iniciadas las labores de la Comisión de Desarrollo Urbano.

(Inaudible) Sometiendo el orden del día. Se somete a votación. ¿Estamos de acuerdo? Bueno. Entonces, se aceptó el orden del día. Continuamos. Continuando con el desarrollo de esta reunión, procedo a desahogar el siguiente punto. Para tal efecto, declaro formalmente iniciadas las labores de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Sexagésima Primera Legislatura. Bueno. *Desarrollo Urbano. Proceso de adecuación y ordenamiento a través de la planeación del medio urbano en sus aspectos físicos, económicos, sociales. Implica además de la expansión física y demográfica, el incremento de las actividades productivas, la elevación de las condiciones socioeconómicas de la población, la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de funcionamiento. El desarrollo urbano persigue el equilibrio entre los aspectos físicos, económicos y sociales, siendo diferente del crecimiento parcial de algunos de éstos en que en ocasiones es interpretado como desarrollo. El desarrollo urbano debe ser concebido en forma integral con el desarrollo regional y territorial, ya que difícilmente se da en forma independiente. El desarrollo urbano es un proceso de transformación mediante la consolidación de las adecuadas ordenación territorial en sus aspectos físico, económico y social. Es un cambio estructural de los asentamientos humanos en los centros poblacionales urbano o rural. Encaminada a la protección y conservación del medio ambiente para que las empresas inviertan en tecnología encaminada a un desarrollo sustentable, a la promoción de servicios de las ciudades en condiciones funcionales y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Dentro del desarrollo urbano se debe establecer ciertos criterios para disminuir desigualdades del desarrollo regional en el Estado, mediante un estudio de sistemas de ciudades, que permita coordinar la intervención pública de acuerdo con las características regionales para atender los rezagos económicos, productivos y sociales. Hay que entender que en el desarrollo urbano pues participan autoridades municipales, estatales y federales, para poder ofrecer un servicio adecuado. Es cuanto. Ahora solicito, si algún diputado o diputada quiere participar. Bueno.*

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Buenos días a todos. Muy buenos días, presidente. Pues yo nada más quiero felicitar la instalación de esta Comisión. Creo que es una Comisión que vamos a tener bastante trabajo. Creo que dentro de esta Comisión veremos temas que nos interesan a todos en nuestros municipios y en nuestro Estado, y sobre todo pues llevar a cabo las reformas que se requieren o revisar el marco institucional que se tiene para el tema de desarrollo urbano. Creo que es algo sumamente importante y lo felicito, diputado, por esta instalación y espero que tengamos muy buenos trabajos. Gracias.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: Gracias.

C. DIP. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL: También, diputado, primero felicitarlo por la instalación de esta Comisión. Y coincidiendo con la diputada que me antecedió en el uso de la voz, Flor Ayala, es una Comisión muy importante. El desarrollo urbano implica calidad de vida, implica el impacto ecológico en esta nueva visión que hay del desarrollo integral de las ciudades y de las comunidades. El impacto ecológico que hay en las mismas ciudades, también la misma movilidad de las personas dentro de las ciudades por los medios de transporte... los distintos medios de transporte, desde el transporte

público, el transporte en vehículos, las bicicletas, los transportes alternativos, etc. El desarrollo urbano es fundamental para ser felices como personas, como comunidad. Para poderse desarrollar es una parte muy importante en la vida de las comunidades. En nuestro país, en nuestro Estado no es la excepción. Crecimos de acuerdo a ciudades desordenadas, donde primero se establecían las familias sobre terrenos irregulares, posteriormente los gobiernos tenían que reaccionar ante esa invasión implementando los servicios básicos: el agua, el drenaje, la luz, etc., y crecimos al revés históricamente. De hace unos años para acá... pues no sé, alrededor de unos 20 años, empezaron los gobiernos... sin distinción de partidos políticos, a tratar de corregir el rumbo en ese aspecto y empezar pues como se debe de empezar, por el principio, generando colonias que tuvieran los servicios, alternativas de vivienda para la sociedad, especialmente para los que menos tienen, que pudieran tener primero los servicios básicos y después ir poco a poco creciendo. Entonces el reto, yo creo, ya una vez frenada en gran medida, y no en todas partes, esa forma de organizar las comunidades, pues ahora el reto es preparar el marco legislativo y el marco presupuestal para tener ciudades que puedan ser inteligentes, que puedan ir a la vanguardia. Ir corrigiendo cosas dentro de nuestras propias ciudades, ir construyendo cosas y construir precisamente el marco legislativo para ello, que puedan llevarnos a eso. Entonces vamos a tener mucho trabajo y espero que nos vayamos por ese rumbo. Gracias.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: Tiene la palabra.

C. DIP. LISETTE LÓPEZ GODINEZ: De igual manera... perdón. Buenos días. De igual manera felicitarlo por la instalación de esta Comisión. Retomando un poco lo que dice mi compañero Luis Serrato. Yo creo... a lo que le tenemos que apostar nosotros en esta legislatura es a la planeación a largo plazo. Ya no podemos seguir pensando en el desarrollo de las ciudades o los municipios, en planeaciones de 3 y 6 años. Nosotros tenemos que insistir en revisar la legislación que existe en el tema de planeación para empezar a apostarle a la planeación a largo plazo, de tal manera que vayamos construyendo las ciudades, como bien dice mi compañero, las que... como las vamos necesitando, no como se van presentando. Totalmente de acuerdo. Cuenta con todo mi apoyo para echarle ganas a esta Comisión y que todo salga muy bien, diputado y felicidades.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: Gracias, muy amable. Adelante, diputado.

C. DIP. RAFAEL BUELNA CLARK: Muy buenos días, compañeros. Pues de igual manera felicitarlo, presidente, por la instalación de esta Comisión tan importante. Yo creo que ya se dijo la mayor parte de lo que significa... de la importancia que tiene esta Comisión. Como ingeniero civil, mi compañero diputado, me ha tocado tener parte de mi vida profesional muy pegado a lo que es desarrollo urbano, obras públicas. Ya me tocó participar en Cajeme como Secretario de Desarrollo Urbano y lo que pueda aportar aquí en la Comisión, pues lo haré con mucho gusto. Como les decía a los compañeros, tenemos que apostarle al crecimiento de ciudades ordenadas en nuestro Estado, donde tengamos los servicios bien hechos. No andar haciendo una obra y al rato andarla tumbando. Eso nos cuesta muy caro, el no planear, el no ordenar bien

nuestras ciudades. O al rato, se aprueban fraccionamientos, por decir algo y te das cuenta que en muchas calles no entra el camión de la basura porque no cabe. Son errores que suceden. Que parece que no, pero que sí suceden y que tenemos que ver de qué manera lo plasmamos en leyes para que se tengan que apegar todos los municipios y no sufran errores que otros municipios ya han sufrido. Yo creo que de todo lo malo que se ha hecho debemos de aprender bastante, y en la medida de lo posible crecer con ciudades ordenadas y que satisfagan las necesidades de nuestros ciudadanos. ¿Verdad? Muchísimas gracias y es cuanto, señor presidente.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: A usted, gracias. Adelante, diputada.

C. DIP. KARMEN AIDA DÍAZ BROWN OJEDA: Muy buenos días, compañeros. Muchas felicidades, presidente. Agradecer la presencia del Subsecretario de Desarrollo, el ingeniero Héctor. Muchísimas gracias, Héctor, por estar aquí con nosotros. Definitivamente es una Comisión sumamente importante. Agradezco también la participación de los jóvenes universitarios que están aquí. Vienen de la Universidad Vizcaya de Ciudad Obregón. Bienvenidos. Vienen a conocer el Congreso. Muy bienvenidos sean.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: Bienvenidos y gracias por estar aquí.

C. DIP. KARMEN AIDA DÍAZ BROWN OJEDA:... Ofrecer una mejor calidad de vida a los habitantes sonorenses es una prioridad que debemos tener nosotros los diputados. Me sumo al compromiso de impulsar una legislación que permita generar desarrollo en crecimiento sustentable, presidente. Y yo sé que lo vamos hacer de una manera... en equipo, todos viendo el mismo fin, que es que se mejore, que se planee y que se crezca con las necesidades que Sonora merece y requiere. Se requiere que cada uno de los municipios sea un territorio sonorense, que sienta bases para crear condiciones, que lleguen nuevas inversiones y que sea una derrama económica importante para nuestro Estado. Ése es el sentido de nuestra labor y pues la tarea va ser dura, pero yo creo que nosotros lo podemos lograr en equipo y con trabajo. Muchas gracias y felicidades.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: Gracias a usted, diputada. Adelante, diputado.

C. DIP. JOSÉ ARMANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ: Buenos días. A la orden, diputado Rochín. Yo creo que esto debe ser trabajo. Yo sí quiero dejar algo también que... algo muy importante. Tenemos que hacer de esta Comisión de Desarrollo Urbano, algo que nos ayude a proteger el medio ambiente. También lo decía el diputado, a veces se... también el diputado Serrato, a veces las invasiones provocan que se tumben a granel muchísima vegetación. Yo creo que tenemos que proteger el medio ambiente. Es mucho muy importante ordenar, hacer de Sonora los municipios sustentables y que no quede en letra muerta. Muchas legislaturas han pasado, yo creo que tenemos que ser el ejemplo nosotros, de que las cosas se hagan bien para que a Sonora y a nuestros propios municipios les vaya bien. Gracias.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: Muy bien. Gracias a usted, diputado. Pues le damos las gracias aquí, al Subdirector de Desarrollo Urbano, Héctor Miguel Ruiz Arvizu, por su presencia y pues bienvenido y gracias por estar aquí.

ING. HÉCTOR MIGUEL RUIZ ARVIZU: Gracias. A nombre de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano agradecemos esta invitación, y queremos decirles que tienen una infraestructura, ahí en la Secretaría, que puede ayudar a desarrollar el Estado. Siempre es importante para nosotros el considerar la planeación. Hemos dejado la planeación y el ordenamiento territorial como una cuestión de gasto, y yo quisiera que esta legislatura tomara esa conciencia. Sé que muchos de ustedes... veía a un ingeniero civil, eso es algo muy agradable... que entiende mejor los conceptos. Digo, no demeritándolos a ustedes, sino es parte del concepto que tenemos en Desarrollo Urbano, pero queremos que lo vean como una inversión. Dentro de nuestro desarrollo, que debemos de darle al Estado, la planeación es la más importante. Nos hemos dedicado en los últimos años a corregir y a solventar los errores y los detalles que hemos hecho en el pasado. Es importante de verdad, que tomemos esa conciencia de que la planeación es una inversión que a muy corto plazo o incluso a largo plazo, le da un mayor beneficio a todos los sonorenses. El desarrollo urbano tiene muchas ramas que debemos de tomar en consideración. Están las cuestiones de sustentabilidad de impacto ambiental; están las cuestiones de comunicación, como son las carreteras; está lo que es vivienda y desarrollo sustentable; están proyectos de desarrollo regional y están todas las condiciones para que se desarrollen las inversiones con seguridad, para todas aquellas personas que quieran venir al Estado. Así que es un ramo de verdad muy, muy importante y ahora que se va aprobar el presupuesto, de verdad le pedimos que tomen esa conciencia y que nos den ese voto de confianza de inversión que pueden hacer en el desarrollo urbano. Así que agradezco y en verdad festejo esta Comisión. Muchas gracias.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL ROCHÍN LÓPEZ: Gracias a usted, ingeniero. Bueno. Entonces tengan la plena seguridad que esta Comisión va buscar siempre velar por buscar un marco jurídico adecuado, los recursos necesarios para avanzar y buscar siempre la planeación en ese avance. Vamos a estar atentos a toda situación que favorezca el desarrollo urbano a nivel municipal, estatal, y pues estamos siempre abiertos para cualquier petición o cualquier opinión. Gracias. Muy bien. Bueno. Al no existir más puntos por tratar en el orden del día de esta reunión, quiero agradecer la presencia de nuestro distinguido invitado, ingeniero Héctor Miguel Ruiz Arvizu, Subsecretario de Desarrollo Urbano, que fue agradable sus opiniones, fueron importantes y gracias por haber venido apoyarnos. Así también como a nuestros compañeros diputados. Y en este momento, pues se da por clausurada esta primera sesión de Desarrollo Urbano. Gracias y hasta luego.

Termino: 11:08 Horas.